

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción-Departamento de Construcción de Reutilización.

c) Número de expediente: 352/08.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de construcción para el suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Aranjuez.

b) División por lotes y número: ---.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución (meses): Nueve (9) Meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 5.604.372,89 Euros, sin incluir IVA.

5. Garantía provisional. 112.087,46 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II-Subdirección de Ingeniería y Construcción-Departamento de Construcción de Reutilización.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 6.

c) Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Teléfono: 91.545.10.00 Ext. 1094 y 1011.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, subgrupo 1, categoría F.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido, respectivamente en los artículos 47 y 61.2 y 44, 61.3 y 130.1.d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3 1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 28 de octubre de 2008.

b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: Santa Engracia, número 125, Edificio número 9.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes (concurso): ---.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II - Salon de Actos.

b) Domicilio: Calle Santa Engracia, N.º 125. Edificio 1 -planta baja.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 31 de octubre de 2008.

e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo N.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 1 de septiembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 3 de septiembre de 2008.—Secretaría General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

56.027/08. **Resolución de la Vicepresidencia y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid, Canal de Isabel II, relativa al contrato, por Procedimiento Abierto, de «servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo de obras «Proyecto y ejecución de las obras de la EDAR de Arroyo Quiñones» y «Proyecto del sistema de colectores de Arroyo Quiñones» (San Sebastián de los Reyes, Madrid)».**

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Canal de Isabel II.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción - Departamento de Construcción de Reutilización.

c) Número de expediente: 261/2008.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Servicios de Asistencia Técnica para el desarrollo de obras «Proyecto y ejecución de las obras de la EDAR de Arroyo Quiñones» y «Proyecto del sistema de colectores de Arroyo Quiñones» (San Sebastián de los Reyes, Madrid)».

b) Lugar de ejecución: Madrid.

c) Plazo de ejecución: 33 meses.

d) Indicar si la ejecución del contrato comprende la ejecución de obras: ---.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinario.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 997.600,00 euros excluido el IVA.

5. Garantía provisional. 19.952,00 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Subdirección de Ingeniería y Construcción - Departamento de Construcción de Reutilización.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 6.

c) Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Teléfono: 91-545.10.00 ext. 1094.

e) Telefax: ---.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: ---.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

a) Solvencia Técnica: La solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 67 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 7.4.8. del Pliego de Cláusulas Administrativas del contrato, mediante declaración responsable o certificado junto con una relación de los principales servicios o trabajos similares a los que son objeto del contrato, realizados por el licitador en los últimos tres años indicándose su importe, fechas y destino público o privado de los mismos.

b) Solvencia Económica Financiera: La solvencia económica financiera se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público y con arreglo a lo previsto en el apartado 7.4.7. del Pliego de Cláusulas Administrativas, mediante informe de instituciones financieras así como una declaración relativa a la cifra de negocios global de la empresa durante los últimos tres años.

c) Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras, deberán acogerse a lo establecidos respectivamente en los artículos 47 y 61.2. y 44, 61.3. y 130.1 d), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 7.4.10 del Pliego de Cláusulas Administrativas del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 15 de octubre de 2008, antes de las trece horas.

b) Documentación que integrará las ofertas: La indicada en el apartado 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio número 9.

3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): 3 meses.

e) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): ---.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, número 125. Edificio 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 17 de octubre de 2008.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.

12. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde

pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org> - <http://www.cyii.es/>.

13. Sistema de notificación telemática aplicable.

Madrid, 2 de septiembre de 2008.—La Secretaría General Técnica, M.^a Luisa Carrillo Aguado.

Anexo

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 1 de septiembre de 2008.

56.028/08. *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto para la ejecución de las obras del proyecto de construcción de un depósito de 12.000 m³ en Navalcarnero.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de obras de regulación.
 - c) Número de expediente: 331/08.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de construcción de un depósito de 12.000 m³ en Navalcarnero.
 - b) División por lotes y número: ---.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Dieciocho (18) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.085.379,90 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía provisional. 61.707,60 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II-División de obras de regulación.
 - b) Domicilio: C/ José Abascal, n.º 9, Planta 2.^a.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91.545.10.00 Ext. 1118.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo E, subgrupo 1, categoría E. Grupo B, subgrupo 2, categoría E.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 47 y 61.2 y 44 y 61.3. y 130.1 d) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 20 de octubre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II.
2. Domicilio: Santa Engracia, número 125.
3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.
- e) Admisión de variantes (concurso): ---.

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, número 125. Edificio 1 - planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 24 de octubre de 2008.
 - e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones.
 - a) Forma de pago: Mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo número 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». ---.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>.

Madrid, 5 de septiembre de 2008.—Secretaría General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

56.029/08. *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II relativa al contrato por Procedimiento Abierto para la ejecución de las obras del proyecto de construcción para el suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Tres Cantos.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción-Departamento de Construcción de Reutilización.
 - c) Número de expediente: 353/08.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del proyecto de construcción para el suministro de agua de riego con agua reutilizable. Municipio de Tres Cantos.
 - b) División por lotes y número.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución (meses): Ocho (8) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajosa con arreglo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 2.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.337.461,85 euros, sin incluir IVA.
5. Garantía provisional. 66.749,24 euros.
6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Canal de Isabel II-Subdirección de Ingeniería y Construcción-Departamento de Construcción de Reutilización.
 - b) Domicilio: C/ Santa Engracia, n.º 125. Edificio n.º 6.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91.545.10.00. Ext. 1094 y 1011.

7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): a) Clasificación: Grupo E, subgrupo 1, categoría F.

Otros requisitos: Las empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de

no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido, respectivamente en los artículos 47 y 61.2 y 44, 61.3 y 130.1.d) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y a lo determinado en el apartado 2.1 y 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato. En estos casos la justificación de la solvencia económica se deberá acreditar por los medios previstos en el apartado 1.a) y c) del artículo 64 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En estos mismos supuestos la solvencia técnica se deberá justificar por los medios previstos en el apartado a) del artículo 65 de la Ley de Contratos del Sector Público, y con arreglo a lo previsto en el apartado 2.2.3.1) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Contrato.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 28 de octubre de 2008.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: Santa Engracia, n.º 125, Edificio n.º 9.
3. Localidad y código postal: Madrid-28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes (concurso).

9. Apertura de las ofertas.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
 - b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1 -planta baja.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 31 de octubre de 2008.
 - e) Hora: 9:30 horas.

10. Otras informaciones.
 - a) Forma de pago: Mediante certificaciones/facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 3.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato.

La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». 1 de septiembre de 2008.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>. <http://www.cyii.es>

Madrid, 3 de septiembre de 2008.—Secretaría General Técnica del Canal de Isabel II, María Luisa Carrillo Aguado.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

54.901/08. *Resolución del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, por la que se convoca la contratación del servicio de explotación de las instalaciones de tratamiento de aguas potables gestionadas por el Consorcio de Aguas en la zona oeste de Bizkaia, mediante procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.